

**ANUNCIO LISTA DEFINITIVA DE PLAZAS DE ABONADOS EN EL APARCAMIENTO
PÚBLICO CANDELARIA 29/06/2024**

De conformidad con lo previsto en el Reglamento de Régimen Interno de Uso, Adjudicación de Plazas y Explotación de los Aparcamientos del Ayuntamiento de Mijas, publicado en el Boletín Oficial de la Provincia de Málaga número 94 de fecha 18 de Mayo de 2022, en el que se indica en su artículo 26 apartado 2 que si el número de solicitudes fuera superior al de plazas disponibles, el Ayuntamiento de Mijas fijará fecha para la realización de un sorteo público, en el que se determine el número de orden a dar a las solicitudes admitidas.

De conformidad con el protocolo aprobado en el acuerdo adoptado en la sesión ordinaria celebrada el día 06 de mayo de 2024, por la Junta de Gobierno Local, relativo a la celebración de sorteo por insaculación en los aparcamientos en los que exista lista de espera.

Atendiendo al número de plazas de Abono y a los abonados del parking La Candelaria a fecha 15/05/2024, 45 días antes de la fecha límite de prórroga bianual del primer abonado, se indica que de las 304 plazas máximas de abonos existían 217 de vehículos de 4 ruedas y 8 de motos, por lo que no resultó necesaria la celebración de sorteo público para la adjudicación de las plazas disponibles.

Y para que conste a los efectos oportunos de adjudicación de plazas durante la próxima bianualidad, se firma el presente documento.

En Mijas, a la fecha de firma electrónica
La Responsable de Gestión de Aparcamientos

La Ingeniera industrial



Firmado
electrónicamente
por SONIA
MARQUEZ VARO
09/08/2024
11:44:26

Fdo: Sonia Márquez Varo

Una vez considerado el informe técnico de la Ingeniera Industrial del departamento de Gestión de Instalaciones, así como atendiendo a los criterios de transparencia y acceso a la información pública se solicita la publicación de esta información en la Web municipal del Ayuntamiento de Mijas, así como en el tablón de Edictos del Ayuntamiento de Mijas.

En Mijas, a la fecha de firma electrónica
El Concejal del Servicio de Gestión de Instalaciones
El Concejal Delegado

Firmado electrónicamente por
AYUNTAMIENTO DE MIJAS
Juan José Torres Trella
09/08/2024 13:55:26

Fdo.: Juan José Torres Trella